



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de enero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARÍA NOHELIA BEDOYA
DEMANDADO (A) :	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220220019700
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004156103 por valor de \$2.860.000, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Sandy Camila Bravo, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.678.832 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 376.402 del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con el poder visible en el anexo 039.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba4c5057a4877305aecf144fcfbceab3d63fff7b2a43ac604b44b5f59940bf4d**

Documento generado en 31/01/2024 03:26:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>